

 ninety nine

Listado de tarifas

Servicio de ejecución¹

Acciones internacionales – Coste de ejecución	0€
ADRs – Coste de ejecución	0€
Acciones internacionales – Coste de liquidación ²	0-9,99€
Forex – Coste de cambio de divisa	0,50%

Servicio de mantenimiento de cuenta³

Plataforma – Coste de mantenimiento	0€
Dinero – Coste de custodia	0€
Valores – Coste de custodia	0€

Impuestos y costes regulatorios internacionales⁴

Compras – Impuestos regulatorios y TAF	0€
Ventas – Impuestos regulatorios y TAF	0€

Servicio de ingreso y retirada de dinero⁵

Ordinaria SEPA – Coste por transferencia	0€
Instantánea – Coste por transferencia	5€

Gestión de eventos financieros⁶

Dividendos – Coste por bono	0€
Otros eventos financieros – Coste por evento	0€

Otros servicios adicionales⁷

Entrada de valores – Coste por traspaso	0€
Salida de valores – Coste por traspaso	25€ (por valor) + IVA

¹ Como entidad europea financiera regulada, cumplimos estrictamente con la normativa de mejor ejecución establecida por MiFID II y MiFIR. Lo que en términos prácticos supone que ofrecemos el precio óptimo por operación.

² Este coste solo se aplicará sobre algunas compañías del catálogo, indicándose así expresamente en la app. Aquellas compañías en las que no se estipule nada no tendrán coste de liquidación alguno.

³ El servicio de plataforma incluye los costes de conectividad al mercado, la recepción y difusión de precios en tiempo real, así como la actualización, gestión y soporte de la cuenta.

⁴ Los usuarios son responsables de los impuestos y tasas asociados a sus inversiones.

⁵ Los usuarios son responsables de los costes por transferencias que su entidad bancaria les pueda cargar.

⁶ Cuando los dividendos u otros rendimientos estén sujetos a impuestos, Ninety Nine retendrá los mismos siguiendo la normativa fiscal aplicable.

⁷ Los usuarios son responsables de los costes por traspaso que su entidad financiera les pueda cargar. Para servicios adicionales, tales como la solicitud de informes especiales, se realizará un presupuesto a medida. El coste por el servicio de traspaso de valores devenga IVA. El usuario es responsable, en todo caso, de los cargos adicionales generados por terceros así como de los impuestos que puedan corresponder.